

ABENGOA PERU

Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Abengoa Perú, como empresa de ingeniería y construcción que desarrolla sus actividades a través de las siguientes líneas de negocio: instalaciones electromecánicas, obras hidráulicas, obras civiles y telecomunicaciones; fundamenta su política de seguridad y salud ocupacional en los siguientes principios básicos:

1. Seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud de los trabajadores constituye un objetivo básico y es responsabilidad de todos el conseguir un ambiente de trabajo seguro y saludable.

2. Integración de la seguridad y salud ocupacional

La seguridad y salud ocupacional se integra en el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, y afecta a todos los niveles jerárquicos de la misma

3. Planificación de la seguridad y salud ocupacional

La planificación se orienta al cumplimiento de la legislación sobre seguridad y salud ocupacional y a la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud ocupacional en el trabajo, como al cumplimiento de otros requisitos que la empresa suscriba.

4. Formación e información

La formación e información de los trabajadores se configuran como pilares básicos de la política de seguridad y salud ocupacional.

5. Responsabilidades.

Las responsabilidades en materia de seguridad y salud ocupacional son inseparables de la actividad o tarea que se realice. Cada trabajador debe asumir su responsabilidad de trabajar con seguridad, en base a la formación e instrucciones recibidas.

Lima, 17 de Abril del 2006



Ignacio Baena Blázquez
Gerente General